



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 2 de Marzo de 2018

EXP-EXA N° 8055/2018

RES C. D. EXA N° 045/2018

VISTO Res. C.D.-EXA N° 716/2017, en la que establece la fecha de evaluación de los preinscriptos AM25;

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. R. N° 656/95 se determina las normas y procedimientos relacionados con el ingreso a la Universidad Nacional de Salta de los postulantes mayores de 25 años, sin título de Estudios Secundarios.

Que en la mencionada resolución se aprobó para el período lectivo 2018-2019 la fecha para la evaluación, el día 12/03/2018;

Que se solicitó a la Comisión Permanente de Ingreso que proponga una nómina de docentes para integrar la comisión evaluadora, como así también los temas sobre los que versará dicha evaluación;

Que en Nota Exa: 082/2018 la Comisión Permanente de Ingreso propone a fs. 01, in fine la integración de la Comisión Evaluadora, como así también los temas;

Que la Comisión de Docencia a fs. 2 aconseja la aceptación de lo propuesto por la Comisión Permanente de Ingreso;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 28/02/18)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: TENER por conformada la Comisión Evaluadora AM 25 de la siguiente forma:

TITULARES	SUPLENTES
<ul style="list-style-type: none">• Walter Garzón• Gloria Tarifa• Jesús Arias	<ul style="list-style-type: none">• Silvia Pareja• Claudia Villarreal• Víctor Passamai

①
N



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RES C. D. EXA N° 045/2018

ARTICULO 2°: Dejar debidamente establecido que los temas a evaluar son los que se transcriben a continuación:

Contenidos impartidos en CPriUn – Facultad de Ciencias Exactas
Marco Legal que rige sobre AM25.

ARTICULO 3°: Hágase saber con copia, a los docentes mencionados en el artículo 1°, a la Comisión Permanente de Ingreso, a los Departamentos Docentes y a la Dirección de Alumnos. Cumplido, RESERVESE.

Get

Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO/
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.